



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

18/2023

Reglón N°1

Catálogo bienes y servicios: SERVICIO DE PUBLICACION (3.5.3.02395)

Servicio de publicación de un suplemento a insertar en diciembre 2023 en Le Monde Diplomatique Cono Sur, edición impresa.

Asimismo, el servicio deberá incluir actualización en la web, redes sociales, piezas y marketing digital, y entrega de 100 ejemplares impresos a la Universidad.

Para la publicación y utilización de los materiales publicados con otros fines distintos a los de la presente contratación el contratado deberá requerir la autorización expresa de la UNIPE.

En caso de concederse dicha autorización se deberá siempre hacer mención a los créditos autorales e institucionales.

La presente medida fue suscripta con firma digital, conforme al artículo 9° de la Ley N° 25.506 y modificatorias, asegurando indubitablemente la autoría e integridad del documento electrónico firmado digitalmente en el marco de lo establecido por la Resolución Rectoral N°161/2021.